

RIO GALLEGOS,

04 ABR 2005

VISTO:

El Expediente N° 19.022/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por la Dora Elisa LÓPEZ mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir a las XII Jornadas de Pensamiento Filosófico "Las Ideas del siglo XXI" organizadas por la Fundación para el Estudio del Pensamiento Argentino e Iberoamericano en la ciudad de Buenos Aires entre los días 8 y 9 de Abril del corriente año;

QUE a fs. 6 obra aceptación del trabajo que la Prof. LÓPEZ presentara en la Jornadas citadas precedentemente;

QUE se cuenta con el Despacho N° 017/05 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar a la citada profesional la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) en virtud de lo establecido en el Acuerdo N° 199/93 y dejar establecido que el pago de dicho monto queda sujeto a la disponibilidad de fondos;

QUE fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

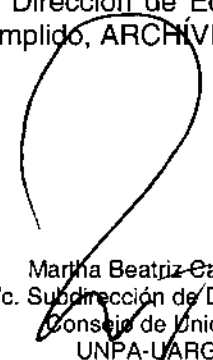
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Prof. Dora Elisa LÓPEZ una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica por la suma de PESOS TRESCIENTOS SESENTA (\$ 360,00) por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el pago del monto citado en el Artículo anterior queda sujeto a la disponibilidad de fondos.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Jefatura de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a la interesada y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

100